

RECOMENDACIONES

1. Para forjar la cultura de la lectura se debe fomentar la buena lectura desde el nivel de educación primaria, mediante la motivación, la creatividad y persuasión del bienestar hacia la lectura; despojándola del carácter impositivo, personal y hasta de castigo. A ello debe agregarse los grupos de lectura, e intercambio de pareceres.
2. La formación académica del docente y del bibliotecólogo debe permitirles actuar como proactivos agentes promotores de la lectura.
3. La accesibilidad al libro se puede lograr con la creación de fondos rotatorios entre los estudiantes para la adquisición de material de lectura, de manera que el material sea colectivo.
4. Fomentar en los estudiantes de todos los niveles y en la población en general la recurrencia a las bibliotecas, como medio de incentivar la lectura: esto es factible con los módulos itinerantes (bibliobuses) o a través de las bibliotecas municipales de los distritos.

5. Si se desea mejorar la participación cultural y el desarrollo de una sociedad a través de la lectura es necesario seguir investigando sobre el tema ya que el planteamiento de una política del libro y fomento de la lectura requieren de resultados de investigaciones sobre las mismas.

6. Desarrollar en la población la conciencia por el respeto al derecho de autor como medio para combatir la piratería literaria, por su parte las autoridades deben asumir su responsabilidad en el combate de la piratería.

7. Exigir la aprobación de la Ley del Libro que realmente fomente en la población: la cultura de la lectura y facilite el acceso al libro. Una ley que se constituya como un instrumento de desarrollo y progreso personal y social.